

EL ASUNTO DEL DÍA

LO DE MARRUECOS

OYENDO A TODOS

Los hermanos Mannesmann han enviado a los periódicos un extenso comunicado, del que copiamos los párrafos más importantes:

La zona de influencia no es propiedad de España.

Conviene, ante todo, para llamar la atención sobre el error fundamental que ha dado lugar, no sólo a las discusiones actuales, sino a todas las calamidades marroquíes, hacer constar que la zona de influencia española no es propiedad de España, ni lo sería, aun cuando el Ejército español lo ocupara hasta en su último metro cuadrado.

El Gobierno español se ha comprometido a respetar todas las cláusulas económicas del Tratado franco-alemán. España no puede, ni siquiera ferrocarriles de utilidad pública, ni puertos, ni disponer por su propia autoridad de ninguna riqueza natural de su zona, como terrenos, minas, etc.

Esta es la substancia de los derechos y de los deberes que España tiene en Marruecos. No pedimos favores.

Por eso es por lo que ninguna potencia del mundo podrá impedir que la zona de influencia que Francia ha reconocido a España sea cubra de propiedades extranjeras y que los poseedores de esas propiedades, acudiendo a sus Gobiernos para quejarse de los daños e injusticias cometidos con ellos por culpa de la administración española, acarrean a España serios incidentes diplomáticos con Francia y otras potencias.

Nuestras relaciones con los moros.

Los moros dividen las gentes en dos clases: los que no tienen más que una palabra y los que tienen dos.

Desprecian a los últimos, son enemigos suyos, pero los que dan pruebas de no tener más que una y cumplen una amistad y una fidelidad a toda prueba, admiran, tal como venimos a ser en esta zona.

Por qué tenemos que representar a los moros.

Por esta razón nos han rogado seamos sus representantes. Tienen indudablemente el derecho como todos los beligerantes, como todos los que tengan que negociar algún asunto, de elegir libremente quién haya de representarles, tanto más, en contingencias en las que se trata de sus personas, de sus bienes y de su existencia.

Las poblaciones de la zona española se dividen, además de la esfera donde ejerce el Káissul su poder, en más de veinte repúblicas, de las cuales cada una quiere ser la primera, y en las cuales cada uno quiere ser el primero. Les es, pues, imposible escoger entre los suyos una delegación o un hombre que pueda tratar en nombre de todos con autoridad suficiente.

Ventajas para España.

En efecto, por la paz, el orden y la prosperidad de la zona, renunciaríamos al carácter extranjero de nuestras empresas, apartándolas al organismo intermediario que será una asociación económica de carácter español. Y será ese organismo de carácter español el que representará a los moros, no siendo nosotros más que los apoderados de esa asociación.

La paz es cuestión de confianza.

Para hacer aplicable el principio esencial de ese organismo intermediario, para ligar indisolublemente los intereses materiales de los contratantes, se tropieza con una enorme dificultad.

Es preciso que las comunidades cableñas, que los grandes jefes, que los grandes propietarios, que las grandes familias y los pequeños colonos, así como nosotros y el mayor número posible de las demás Empresas europeas de la zona confíen la administración de sus bienes a ese organismo intermediario. Ese conjunto de intereses solidarios será explotado con capitales españoles y de todas las demás nacionalidades. Habrá de ser el intermediario entre las autoridades del Estado y las organizaciones indígenas. Todos los bienes aportados a esa Asociación se convierten en verdadera garantía contra las veleidades belicistas, y la unión de los bienes de los moros con los de los europeos, obligará a unos y a otros, por el interés y la necesidad económica, a abstenerse de procedimientos violentos y a trabajar pacíficamente en la explotación de su común patrimonio. Es la única posibilidad de obtener una paz duradera.

Las dificultades de conseguir que los indígenas admitan una organización de esa naturaleza, no puede vencerse ni por la fuerza ni por el dinero. Es de orden moral. Es una cuestión de confianza personal. Por eso es por lo que todas las negociaciones oficiales para la paz han fracasado.

Condiciones de una paz justa.

Esta dificultad ha sido vencida por nosotros, y por ello creemos poder contribuir eficazmente a la conclusión de la guerra y a la

organización interna de la zona, en condiciones que estén estrictamente limitadas a lo que es en absoluto necesario para garantizar a España el derecho de comprobación y de protección que le corresponde por los tratados, y a los moros un régimen de derecho absoluto, la protección de sus bienes, la conservación de su organización administrativa interna en conformidad con los tratados y la abolición definitiva de la penetración militar que no está comprendida en el papel que los tratados asignan a España.

He aquí la forma—y creemos sea la única—en que la paz, la vida pacífica y el desarrollo rápido de la zona española pueden ser realizados.

Pedimos a todos los buenos españoles manifestar abiertamente su opinión sobre tan grave y transcendental problema para los intereses de su Patria.

Esperamos que al menos se nos hará la justicia de reconocer la sinceridad y el desinterés de nuestros esfuerzos y de nuestros propósitos para conseguir la paz. Pues en realidad no sería más cómodo y más provechoso, valiéndonos de la amistad de los moros y de los tratados internacionales, dejar nuestros derechos y nuestras empresas bajo la protección extranjera y de explotarlo como mejor nos pareciera, que no ponerlos a la disposición de una organización de carácter español y de tropezar además con desconfianzas por el solo hecho de querer contribuir, con nuestras modestas fuerzas, a ahorrar a España caudales de sangre y oro, y a procurar la paz y el protectorado marroquí.

Hechas estas aclaraciones me es grato ofrecerme de usted atto. y s. s. q. m. b.

R. MANNESMANN

Nuestro estimado colega El Correo Español comenta los asuntos de Marruecos en los siguientes términos:

El señor marqués de Olivart es, no ya reconocidamente competente, sino autoridísimo en materias de Derecho internacional, dentro y fuera de España. Pues bien: el marqués de Olivart, según venían ayer nuestros lectores en la carta que de él publicamos, afirma plenamente:

a) Que el Tratado de 27 de Noviembre de 1912 no altera ni destruye, sino que continúa el protectorado único y total de Francia en Marruecos.

b) Que ese es también el sentir de distinguidos juristas franceses, a quienes consultó sobre el particular durante la reunión de Oxford del Instituto de Derecho Internacional, este verano; y

c) Que en Marruecos, en vez de protectoros, somos protegidos, y conquistadores sin título para la conquista.

El señor ministro de Estado no ha tenido a bien hacerse cargo de esas gravísimas afirmaciones para contradecirlas, desvirtuarlas, ó, por lo menos, esclarecerlas.

Pero, ¿han reparado todos esos señores en lo que significa la revelación de que en la llamada zona de la influencia española conserva el Sultán la autoridad civil, y que corresponde a Francia el protectorado único y total en Marruecos?

Repetámoslo hasta que nos oigan los sordos. Anteayer tuvimos en esa zona treinta y tantas bajas, de ellas diez y siete muertos. Esos treinta y tantos españoles no han perdido la vida, ni derramado su sangre por la santa causa de España. Han muerto ó han sido heridos por la soberanía civil del Sultán y por el protectorado de Francia.

Anteayer, ayer, mañana y todos los días, España gasta en África, gran parte en territorios en los que, en vez de protectoros, somos protegidos, cerca de un millón de pesetas. Nos embrocamos, nos arminamos por servir a Francia y al Sultán de Marruecos.

Pero, ¿es que en nuestra Historia se registra una iniquidad semejante a esta?

Pero, ¿es que es posible que una vez que se ha levantado acta de ella, continúe perpetrándose?

¿Es, asimismo, posible que duerman tranquilos los gobernantes de ayer y los gobernantes de hoy, sabiendo que por su culpa, por sus errores tremorosos, por sus acciones ó por sus omisiones imperdonables, no por el honor, ni por la soberanía de España, no por una finalidad patriótica, sino por una francesa y barrota, se está sacrificando la vida y la Hacienda de la nación?

Dice El Mundo:

Después de atribuir al oro de los Mannesmann algo que califica de cruzada contra los intereses españoles:

“Las regiones comprendidas en la zona de influencia española—dice el Convenio—continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán.” Y sobre esto, que se “desembre” al año de estatuido, se erige la afirmación de que nuestros derechos en el Magreb se reducen a inundarlo de tropas parcialmente. Mas quienes tal aventuran olvidan algo de interés sumo. Eso que rige para la zona española, rige también para la francesa, por solemnes compromisos internacionales. Francia no ejerce dominio absoluto, sino protectorado, como España, y así, las medidas que la República crea convenientemente “serán publicadas, a propuesta del Gobierno francés, por el Sultán ó por autoridades en que él haya delegado poderes”. No ha muchos días, el 25, la importante Gaceta de Lausana, refiriéndose a este punto concreto, decía por modo textual: “Es necesario, indispensable, que el Gobierno del protectorado se conforme, para efectuar obra administrativa, a los Convenios internacionales, siempre vigentes, tanto cuanto que ciertos países ejercen sobre tal punto estrecha vigilancia, y no dejarán que pase ninguna coyuntura para protestar contra toda derogación, exigiendo el respeto a los textos, que hubiera sido imposible obtener de un Sultán.”

Por eso, el artículo 1.º del Convenio franco-español (Noviembre de 1912) preceptúa que

“no podrá imputarse responsabilidad alguna al Gobierno jerifiano por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del jefila en la zona de influencia española”. ¿Qué significa eso sino que el jefila goza de plena autonomía con respecto al Sultán? ¿Qué indica sino que el jefila obra como Sultán en nuestra zona y que sólo con él debemos entendernos, respetando los Tratados vigentes, “para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita (nuestra zona), así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los reglamentos existentes que esas reformas lleven consigo?” (Art. 1.º)

No puede, pues, afirmarse de buena fe que España carece de atribuciones para administrar su zona, para introducir leyes adecuadas, para conceder trabajos públicos ó de explotación de riquezas naturales. El punto aparece clarísimo, digan lo que digan ciertos enturbiados. No hay sino fijarse en que el jefila, poseedor en toda plenitud de la autoridad civil y religiosa, es hecchra nuestra. Su nombramiento ha de recaer en persona propuesta por España, y sus funciones “no le serán mantenidas ó retiradas sin el consentimiento del Gobierno español”. (Art. 1.º) Se le nombra a gusto nuestro, y nosotros lo mantenemos en el cargo mientras nos suncunde con lealtad. ¿A qué, pues, queda reducida esa fantasía de la autoridad civil y religiosa del Sultán, que ahora se describe estruendosamente, si esa autoridad está en manos de persona de nuestra absoluta confianza y a la que le conviene no perderla? ¿No se ve que es una ficción destinada a conservar aquella otra de la integridad del Imperio jerifiano, proclamada por el Acta de Algeciras?

Hay más, y sin duda lo desconocen quienes tanto alborotan hoy. “Los actos de la autoridad marroquí en la zona de influencia española serán intervenidos por el alto comisario español y sus agentes”. (Art. 1.º) ¿Se entienden los críticos de la última hornada? He ahí a lo que va quedando reducida esa terrible autoridad civil y religiosa del Sultán. Ni aun puede el jefila tratar directamente con los agentes oficiales extranjeros. El alto comisario español es el “único intermediario” en esas relaciones. (Art. 1.º) ¿Se quiere más aún? Pues véase el artículo 26 del Convenio franco-español: “Los acuerdos internacionales que S. M. marroquí estipule en lo sucesivo no se extenderán a la zona española más que con el previo consentimiento del Gobierno de S. M. el Rey de España.” ¿Qué queda en pie de las lozanquías de que tanto se abusa estos días?... Nominadamente existen un Imperio y un Sultán marroquíes; de hecho hay tres fracciones independientes (incluyendo a Tánger) y dos Sultanes, que pronto serán tres.

Que la carta del Sr. García Prieto al embajador de Francia conde a ésta el monopolio de las relaciones diplomáticas de los Gobiernos extranjeros con el Sultán? El señor Sánchez de Toca ha destruido de una manotada el argumento. No sólo contradice a esa concepción el artículo 1.º del Convenio (donde se consigna que no cabe imputar responsabilidad al Gobierno jerifiano por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del jefila en la zona de influencia española), sino que la nulidad de esa concepción, hecha en una carta, de la cual no se ha dado conocimiento a las Cortes, está en la Constitución española. Mientras rija el párrafo cuarto del artículo 55, que prescribe no podrán nunca los artículos secretos de un Tratado derogar los públicos, esa carta, que es infinitamente menos que un artículo de un Tratado, carecerá en fuerza de fuerza obligatoria.

Por nuestra parte, y por hoy, dos palabras solamente. La primera, al Gobierno. El Gobierno tiene la inexcusable obligación de hablar sobre esta gravísima cuestión nacional. Acerca de lo ocurrido, acerca de lo que hay de cierto, acerca de la real situación, de hecho y de derecho, de España en Marruecos. Y principalmente, sobre lo que piensa hacer en el futuro, sobre la política que va a seguir. Cuando el señor Dato se hizo cargo del Poder, es que tenía solución para el conflicto marroquí. Esa solución debe proclamarse a los cuatro vientos.

También tenemos que dirigirnos a nuestros colegas en la Prensa: ¡No se hable del dinero de los Mannesmann! Se ha emprendido un mal camino al apelar al oro de esos extranjeros.

Suspiciencias tan afrentosas no conducen sino a que se repita el caso de la unificación de las tarifas tranviarias. ¡Por miedo a que nos juzgen vendidos a las empresas hemos llamado todos, y problema de tan capital interés para Madrid ni se ha resuelto ni se resolverá; dormirá tranquilamente, calladas las voces de los guardadores del rebaño.

Singularmente, que siendo así que de tener razón los Mannesmann, no habría calificativo bastante condenatorio para la gestión de Romanones, lo mismo que se sugieren compras y ventas de los hermanos alemanes podrían sugerirse ventas y compras de Romanones...

El presidente de la República ha comenzado ya sus trabajos, encaminados a la solución de la crisis, celebrando algunas consultas con varios personajes políticos.

Esta mañana estuvo en el Palacio del Elíseo el presidente dimisionario, M. Barthou, con quien celebró una entrevista monsieur Poincaré. Después, el Presidente de la República habló con M. Dubost, que acudió, llamado también en consulta.

Más tarde estuvo en la residencia presidencial M. Deschanel.

Hasta ahora ignórase lo expuesto por los distintos personajes políticos a M. Poincaré.

Lo que dice la Prensa periódica.

PARIS 3. 17.

La opinión, que se interesa por los asuntos políticos, ha comenzado ya a hacer cálculos sobre la solución que pueda darse a la actual crisis.

Estos son variadísimo. Según “Excelsior”, el nombre del señor Briand es el que, según la general opinión, está más en alza para la formación de nuevo Gabinete.

No obstante este sentir, recuérdase que el Sr. Briand ha expresado deseos de mantenerse alejado de la política.

También la figura del Sr. Delcassé se destaca en la situación actual, siendo muchos los que creen que, dada la mayoría con

SE HAN TROCADO LOS PAPELES

La fiera del león, la acometividad del tigre, y el peligro de las boas y las cobras, era leyenda.

¿Estamos aquí ó en la selva? La verdad es que las fieras andan sueltas por los campos y ciudades de la Europa salvaje.

Hace poco, en Leipzig, cinco leones se escaparon de la jaula y sembraron el pánico en la ciudad, pánico que aumentó la Policía hiriendo a tiros a varios ciudadanos so pretexto de matar a las bestias feroces.

Esos leones no eran tan fieros como los pintan, puesto que uno de ellos se presentó pacíficamente en un hotel a pedir cuarto para pasar la noche, no lo admitieron y se fué sin alborotar ni rugir.

El día pasado, en París, un leoncillo de seis meses se escapó de una barraca de la feria del Boulevard Rochechouart. Hubo grandes sustos y carreras y atropellos, pero él sólo asustado era el leoncillo, que, aturdido de los gritos de la gente se agazapó junto al quicio de una puerta y allí aguardó melancólico la llegada del donador, que lo llevó a latigazos a la jaula.

Al día siguiente, en la avenida Victor Hugo, se paseaba mansamente una tortuga de mar, de 160 kilos de peso, en la feria compañía de un tigre. Todo el mundo huía aterrado y atrancaba las puertas, mientras el tigre, que no quería abandonar a su compañera, caminaba a paso de tortuga.

Salió en seguida a la maleza la tigre de Eperón, que puso en movimiento a medio ejército francés y a todos los cazadores de la República. En todas partes la veían y en todas partes huían brávemente ante ella las gentes. Es decir, ante ella no, porque ella se había echado a morir en un matorral, maldecido del progreso y de todos los saltejes condecorados de pelucas.

Ahora entran en la danza los reptiles. En Aix-Les-Bains, unos indios, encantadores de serpientes, se han dejado escapar dos enormes: boa y cobra. Esta última ya ha pagado con la vida su escapatoria. De la serpiente boa no hay noticias, pero es seguro que, huuyendo de los hombres, se ha metido en algún bosque.

Hay que devolver la buena fama a todos estos animales tan calumniados: leones que se acorralan, tigres que se espantan del cine, boas que huyen rodando...

Sin duda, el animal más fiero es el hombre.

ECHAURI

PARIS, 1 de Diciembre 1913.

DE LONDRES

UN MENSAJE DE WILSON

POR TELEGRAMA

LONDRES 3. 11.45.

Telegrafían de Washington que ha sido leído en la Cámara de Diputados un mensaje del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en el que se hacen constar las buenas relaciones que aquella República mantiene con las demás naciones.

También da cuenta en él de haber recibido el Ministerio de Estado 131 adhesiones a la negociación de Tratados convenientes para todos.

Refiriéndose a la cuestión de Méjico, declara que no hay probabilidad de paz en América mientras el general Huerta no abandone una autoridad que usurpó en Méjico, renunciando hasta a un parecido de legalidad y proclamando la dictadura.

Creo el Presidente Wilson, y así lo expresa en el mensaje, que no está lejano el día de la caída final del dictador mejicano, con cuya caída quedará restablecido el orden, merced a la “ontente”.

LA CRISIS FRANCESA

POR TELEGRAMA

La votación de la Cámara.

PARIS 3. 10.25.

He aquí la descomposición, por partidos políticos, de los diputados que en la sesión celebrada ayer por la Cámara votaron en pro y en contra de la enmienda presentada por M. Delpeire, y aceptada por el Gobierno.

Votaron en favor: 18 de la derecha; 33 de acción liberal; 42 progresistas; 31 de la unión republicana; 62 de la izquierda democrática; 38 de la izquierda radical; 20 radicales-socialistas; 4 republicanos-socialistas y 19 independientes.

Votaron en contra: 1 de la derecha; 1 progresista; 1 de la unión republicana; 9 de la izquierda democrática; 58 de la izquierda radical; 118 radicales-socialistas; 25 republicanos-socialistas; 66 socialistas, y 9 independientes.

Abstuvieron 15 diputados, y no votaron por no encontrarse en París, 27 diputados.

Consultas.

PARIS 3. 15.25.

El presidente de la República ha comenzado ya sus trabajos, encaminados a la solución de la crisis, celebrando algunas consultas con varios personajes políticos.

Esta mañana estuvo en el Palacio del Elíseo el presidente dimisionario, M. Barthou, con quien celebró una entrevista monsieur Poincaré. Después, el Presidente de la República habló con M. Dubost, que acudió, llamado también en consulta.

Más tarde estuvo en la residencia presidencial M. Deschanel.

Hasta ahora ignórase lo expuesto por los distintos personajes políticos a M. Poincaré.

Lo que dice la Prensa periódica.

PARIS 3. 17.

La opinión, que se interesa por los asuntos políticos, ha comenzado ya a hacer cálculos sobre la solución que pueda darse a la actual crisis.

Estos son variadísimo. Según “Excelsior”, el nombre del señor Briand es el que, según la general opinión, está más en alza para la formación de nuevo Gabinete.

No obstante este sentir, recuérdase que el Sr. Briand ha expresado deseos de mantenerse alejado de la política.

que cuenta, será el encargado de constituir el Gobierno.

“L’Humanité” da cuenta de una entrevista celebrada anoche por el Presidente de la República con el Sr. Briand, diciendo que éste desdeñó el honor de formar Gabinete.

Añade el citado periódico que, después de salir del Elíseo el Sr. Briand, entró monsieur Millerand, al que el Presidente de la República le encargó de constituir el Gobierno, encargo que M. Millerand aceptó.

Análoga información publica el “Homme Libre”.

Por su parte, “Le Matin”, después de estudiar la situación política creada por la crisis, dice que la solución a ella no puede ser otra que la formación de un Gabinete de Unión republicana.

En lo que conviene toda la Prensa de un modo unánime, es en que la crisis es de solución laboriosa y difícil, por los caracteres de gravedad que afecta.

El Gabinete dimisionario.

PARIS 3. 17.45.

Uno de los ministros dimisionarios ha hablado con algunos periodistas de la comida que anoche celebraron los miembros del Gobierno dimisionario.

Aseguró que durante ella habló de la crisis, y que todos los ministros estuvieron de acuerdo al apreciar la importancia del momento político.

Seguirán las consultas. Ministerios probables.

M. Poincaré continuará mañana las consultas. Recibirá principalmente a los Sres. Ribot y Caillaux.

Dos corrientes se han iniciado: una, favorable a un Gabinete francamente orientado hacia la izquierda, apoyándose sobre la mayoría que ha derribado al Sr. Barthou, y cuyo jefe, al parecer, sería M. Caillaux; otra favorable a un Gabinete de unión y conciliación, que podría ser formado por el Sr. D. Pablo Deschanel, D. Gaston Doumergue y D. Juan Dupuy.

También se habla del Sr. Delcassé.

En la Cámara.

La Cámara de Diputados se ha visto durante toda la tarde concurrencísima.

A última hora, la opinión más generalizada, casi unánime, era la de que formaría Gobierno el senador M. Dupuy, pues la candidatura de M. Caillaux estaba completamente descartada.

En la Bolsa.

En la Bolsa ha repercutido la crisis política. La renta se ha cotizado ayer a 85.02, cuando el día anterior se cerró a 86.05.

Otros valores han bajado en igual proporción.

EL VIAJE DEL REY

DE VIENA A PARÍS

POR TELEGRAMA

LONDRES 3. 15.

Comunican de Douvres que ha llegado de paso para París, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que tuvo una travesía no más que mediana, por el mal estado del mar.

S. M. el Rey va muy satisfecho de su viaje a Austria, y se halla en perfecto estado de salud.

Llegada a París.

PARIS 3. 15.30.

Esta mañana llegó a París, por la estación del Este, de regreso de su viaje a Viena, S. M. el Rey de España.

Por la línea de circunvalación, el coche Real fué trasladado desde la estación del Este a la del Norte. En el andén de esta última estaban el embajador de España en París, señor marqués de Villaurrutia, representantes del Gobierno francés y lo más ilustre de la colonia española.

Don Alfonso fué cariñosamente recibido y cumplimentado.

S. M. conversó afablemente durante algunos momentos con varias personalidades españolas y francesas, y a las diez de la mañana prosiguió su viaje a Calais, siendo despedido con mucha simpatía.

Don Alfonso pidió detalles de la crisis política de Francia, hablando de ella con nuestro embajador, con el director del Protocolo, que ostentaba la representación de M. Poincaré, y con otras personalidades.

En Calais.

CALAIS 3. 19.35.

Procedente de París, ha llegado en viaje de regreso a España el Monarca español, Don Alfonso XIII.

Fuó saludado por las autoridades francesas y por numeroso público.

A las dos de la tarde, el Soberano embarcó a bordo del vapor “Nord”.

En Munich.

MUNICH 3. 21.40.

De regreso de Viena ha pasado por esta capital S. M. el Rey de España, que se detuvo un cuarto de hora.

En la estación le saludaron S. M. el Rey Luis III, con los demás miembros de la Familia Real. También estaban los oficiales españoles que residen en Munich.

“L’Humanité” da cuenta de una entrevista celebrada anoche por el Presidente de la República con el Sr. Briand, diciendo que éste desdeñó el honor de formar Gabinete.

Añade el citado periódico que, después de salir del Elíseo el Sr. Briand, entró monsieur Millerand, al que el Presidente de la República le encargó de constituir el Gobierno, encargo que M. Millerand aceptó.

Análoga información publica el “Homme Libre”.

Por su parte, “Le Matin”, después de estudiar la situación política creada por la crisis, dice que la solución a ella no puede ser otra que la formación de un Gabinete de Unión republicana.

En lo que conviene toda la Prensa de un modo unánime, es en que la crisis es de solución laboriosa y difícil, por los caracteres de gravedad que afecta.

El Gabinete dimisionario.

PARIS 3. 17.45.

Uno de los ministros dimisionarios ha hablado con algunos periodistas de la comida que anoche celebraron los miembros del Gobierno dimisionario.

Aseguró que durante ella habló de la crisis, y que todos los ministros estuvieron de acuerdo al apreciar la importancia del momento político.

Seguirán las consultas. Ministerios probables.

M. Poincaré continuará mañana las consultas. Recibirá principalmente a los Sres. Ribot y Caillaux.

Dos corrientes se han iniciado: una, favorable a un Gabinete francamente orientado hacia la izquierda, apoyándose sobre la mayoría que ha derribado al Sr. Barthou, y cuyo jefe, al parecer, sería M. Caillaux; otra favorable a un Gabinete de unión y conciliación, que podría ser formado por el Sr. D. Pablo Deschanel, D. Gaston Doumergue y D. Juan Dupuy.

También se habla del Sr. Delcassé.

En la Cámara.

La Cámara de Diputados se ha visto durante toda la tarde concurrencísima.

A última hora, la opinión más generalizada, casi unánime, era la de que formaría Gobierno el senador M. Dupuy, pues la candidatura de M. Caillaux estaba completamente descartada.

En la Bolsa.

En la Bolsa ha repercutido la crisis política. La renta se ha cotizado ayer a 85.02, cuando el día anterior se cerró a 86.05.

Otros valores han bajado en igual proporción.

EL VIAJE DEL REY

DE VIENA A PARÍS

POR TELEGRAMA

LONDRES 3. 15.

Comunican de Douvres que ha llegado de paso para París, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que tuvo una travesía no más que mediana, por el mal estado del mar.</

DE LA GUERRA DE AFRICA

NUESTROS SOLDADOS EN MARRUECOS

HEROICIDAD DE UNOS BRAVOS

La fiesta de los artilleros. Por el alma de Valentín Llorente. Llegada de enfermos. Un aeroplano.

Servicio telegráfico

DE RINCON DEL MEDIK

Teniente heretico.

RINCON DEL MEDIK 3.

Todos los elementos militares elogian el comportamiento de la fuerza del regimiento de Wad-Rás, durante el tiroteo de la loma de Arapiles.

El teniente Sr. Gago tiene veintinueve años de edad. Demostró gran serenidad y arrojo, a pesar de estar herido, y siguió mandando el fuego hasta que una segunda bala le hizo perder el conocimiento.

Entonces fué cuando el sargento se hizo cargo de la fuerza de la compañía, siguiendo con el mismo acierto la defensa.

Cinco de los heridos de tropa tampoco consiguieron que se les retirase de la línea de fuego, y siguieron disparando hasta consumir la dotación de cartuchos.

Poco antes el enemigo comenzó a huir, volviéndose sus bajas.

Otra agresión de los moros. Duro castigo.

RINCON DEL MEDIK 3.

Al hacer esta mañana el servicio de descubierta las tropas que guarnecen la posición del Mogote, pertenecientes a la segunda compañía del tercer batallón de Wad-Rás, que mandaba el capitán D. Agustín Monasterio, se encontraron con un grupo de moros enemigos, que esperaba apostados.

El enemigo, al divisar nuestras fuerzas, hizo una descarga, hiriéndonos a uno de nuestros soldados, que cayó rodando a un barranco.

El resto de la fuerza, con su jefe a la cabeza, se lanzó sobre el enemigo, logrando matarle dos moros, y haciendo huir a los demás.

Los cadáveres del enemigo fueron recogidos por nuestras tropas, dándoles sepultura en un campo próximo.

Desde el fortín se apreció perfectamente que el enemigo se llevó varios heridos al retirarse.

La forma de combatir nuestros soldados en los momentos de estos días, ha causado gran efecto, pues lo hacen como los más consumados guerrilleros de Africa.

Teniente coronel enfermo. Pasos militares.

Vuelos. Casa ocupada por nuestras tropas.

RINCON DEL MEDIK 3.

Hállase enfermo el teniente coronel de Estado Mayor, jefe de la división de Tetuán, D. Claudio Cuesta.

Le sustituye en el mando el teniente coronel, también de Estado Mayor, D. Carlos Lozano.

Las fuerzas continúan los pasos militares diarios.

Salieron de Rincon del Medik, formando una columna, dos compañías de Córdoba, el batallón de Alfonso XII, un grupo de ametralladoras y una sección de Ambulancia militar, al mando del teniente coronel de Cazadores, Sr. Hermida, llegando a la columna hasta el blokans núm. 6, próximo a Tetuán.

Los aviadores prosiguen sus vuelos.

Hoy el teniente de Ingenieros, Sr. Oliver, acompañado del teniente de navío, Sr. Sagasta, se elevaron con el aeroplano Sheme, teniendo que aterrizar en la plaza de Cabo Negro, por haberse descompuesto el motor.

Reconstruía la avería, reanudando el vuelo, dirigiéndose hacia el campamento de aviación, donde aterrizaron sin novedad.

Una compañía del batallón de Cazadores de Barbastro, al mando del capitán Sr. Castello, ha ocupado una casita abandonada, a orillas del río Martín, frente al puerto Mezajnia, la cual servía de refugio a los montañeses que diariamente tiroteaban nuestras fuerzas.

Dirigió la operación el comandante de Estado Mayor, D. Carlos Castro, afecto a la residencia general.

Dicha casa ha sido convertida en fortín, quedando en ella un destacamento.

En todas las paredes se aprecian también huellas de manos ensangrentadas, lo cual demuestra que los que en la casa se refugiaban, han sido alcanzados por nuestras balas.

En honor de Santa Bárbara.

Mañana, con motivo de ser la festividad de Santa Bárbara, se verificarán festejos en los campamentos y se servirán raciones extraordinarias a las tropas de Artillería.

Los jefes y oficiales celebrarán un banquete, como todos los años en igual fecha.

DEL PESON

POR CORBUA

Peñón de la Gomerá, 29 de Noviembre.

En este momento, las ocho y cuarenta y cinco, llega el Virgen de Africa y comienza la descarga que, con la actividad y pericia que en esta tierra se tiene adquirida, mas la desplegada en el mar por los veteranos, y arrojados soldados de la Compañía de Mar, al mando de su teniente primero, patrón D. José Masarell, hijo de esta plaza, que, como es fácil suponer, conoce la costa, los moros y sus costumbres.

Nunca pudo ser mejor encuadrado un servicio como éste a persona tan perita y capacitada, siendo una evidente prueba de ello el número considerable de objetos variados para guerra, fortificación y subsistencias que en pocas horas caía noche de las en que viene el buque ha llegado a desembarcar con entera satisfacción.

Los moritos siguen durante el día procurando hostilizar, y hoy unos temerarios llegaron hasta la misma península, escondiéndose en la casa-guardia que, por considerarlo innecesario, dejémose sin custodiar ayer.

Sin duda eran unos fanáticos, derribados a veagar la muerte de alguno de sus tautos, según profetizar anoché a grandes voces, y, en efecto, caro han pagado su temeridad e intento sanguinario.

Pronto fueron descubiertos por nuestros centinelas y el que se halla en la "falsa-braga" (nombre de la segunda puerta que tiene la isla).

A éste fueron dirigidos sus primeros tiros, que, valeroso, contestó desde su aspillera, y seguidamente rompió el fuego en general para impedirles hacer praxeria y que no pudieran salir de la ratonera, donde ha quedado sepultado, bajo los techos de su casa, curruca con admirable precisión por los artilleros que en la batería de San Miguel dirige el capitán Barceña.

El generoso, espléndido y bizarro comandante D. Alfredo Coronel, que tan gratos recuerdos ha dejado en esta isla, ha enviado desde Melilla al marino Antonio Vázquez, herido, las insignias de la cruz con que fué recompensado, y, además, 25 pesetas para que se unan a un acto caritativo que inició en favor de la familia más allegada del soldado fallecido Valentín Llorente.

Suspendo aquí por si me da tiempo a recoger el correo.

FOR CABLE

Sufragios por un soldado.

PEÑON DE LA GOMERA 3.

Por encargo del capitán D. Francisco Carraguido y demás oficialidad de Infantería, celebróse esta mañana una Misa en sufragio del soldado Valentín Llorente, a la que ha asistido la guarnición, el pueblo y el sexo bello que, a pesar de lo anormal de la situación de la localidad, no ha dejado sus habituales costumbres, sirviendo de ejemplo tal conducta, pues anoche, con motivo de la llegada del correo, y esta mañana, hubo afluencia de mujeres en el puerto y la orilla del mar.

Pedro Uceda fué encargado de la arriesgada operación de llevar del muelle al Charcón un bote con la viuda de Vega, disponiéndolo el comandante militar del Peñón.

El Telegrama del Rif dice en uno de los últimos números recibidos, que el marino herido Antonio Vázquez mejora rápidamente, encontrándose a su lado un hijo suyo, que sirve en la Armada, y que ha ido con licencia.

Disgusto en el campo moro.

Anoche llegaron a la plaza varios moros amigos, entre ellos el confidente Barmis, anciano de sesenta años, afecto a España desde su niñez.

Manifestaron que en el campo moro existe gran disgusto contra los autores de la situación actual, quedando ahora hostiles sólo un determinado y pequeño grupo de kabilios.

El "Virgen de Africa".

Anoche a primera hora llegó el vapor correo Virgen de Africa.

Una vez cargados los botes y remolcados hasta el mismo Charcón del buque, protegidos por el costado del mismo, bajaron a tierra el capitán de Artillería D. Vicente Balbas, que viene en comisión de servicio; el comisario don Enrique Gimeno, que viene a pasar revista; el teniente de Ingenieros D. Andrés Más, que revisará la estación óptica; un maestro armero, y varios individuos de la Compañía de Mar que vienen, como siempre, a ayudar.

El capitán Balbas recuerda que vino en destacamento el año 1902, siendo teniente, y desde aquella fecha conserva aquí muchos amigos, que ven gustosos su venida.

FOR TELEGRAMA

DE CADIZ

Llegada de enfermos.

Procedente de Larache, llegó a este puerto el vapor Canalejas, trayendo a bordo 80 enfermos pertenecientes a todas las armas, y a su cuidado un médico mayor, varios jefes y clases.

Dicen que el estado sanitario de Alcazar, Larache y Arella ha mejorado notablemente.

Todos los enfermos han marchado al Hospital de San Fernando.

En el mismo buque vinieron el comandante de Artillería D. Enrique Alvarez, el de Ingenieros D. Nicomedes Alealde, el de Covadonga D. Luis González Anguiano, el del batallón de las Navas D. Esteban Torres, los capitanes D. Rogelio Rovira, D. José López García, D. Abelardo Galarza, D. José Duarte y D. Diego Brull, el teniente D. Federico Rey Lloí, el músico mayor de Covadonga, D. Pedro Córdoba; el capellán D. José López y López, el comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos, el médico mayor D. José Bermúdez de Castro y los tenientes de Caballería D. Luis Ramos y D. Rogelio Garrido, y otros.

TELEGRAMAS OFICIALES

TETUAN 2. 14.30.

Comandante en jefe a ministro Guerra: Ayer tarde estado Jaiffa acompañado del Gran Visir y doctor Belenguer en Adunara Río Martín, yendo representación mía coronel Barrera; hizo viaje ferroviario y en mi automóvil hasta la estación, habiendo regresado sin novedad y muy complacido.

MELILLA 2. 22.20.

Comandante general a ministro Guerra: Peñón y Alhucemas han sido muy ligeramente hostilizados, tanto que en la primera de dichas plazas no se ha hecho fuego por nuestra parte, y en la segunda sólo el necesario para molestar moros en operaciones siembra, y en su tránsito, a fin ejercer sobre ellos coacción, y que cuanto antes depongan su actitud.

LARACHE 3. 0.4.

Comandante general a ministro Guerra: Hoy se ha realizado, sin novedad, convoy víveres a Cuesta Colorado, bajo cuyo amparo pernoctó ayer, ganado vacuno que se dirigió a Tánger; cerea de dicha posición dedícase habitantes tranquilamente a la siembra.

Celebróse zoco TZelatza con gran animación a presencia Erunki y tabor Alcazar.

Desde Tareniz y Ymma El Tolba, se impidió con algún disparo cañón dedícase a la siembra a montañeses rebeldes.

TETUAN 2. 22.15.

Comandante en jefe a ministro Guerra: Tres compañías fuerzas regulares indígenas efectuaron esta mañana reconocimiento en Dersa; una de ellas sostuvo fuego con pequeño grupo moros, causándole dos muertos, que enemigo abandonó.

AEROPLANO A MARRUECOS

El capitán de Ingenieros y aviador D. José Ortiz Echagüe ha llegado hoy procedente de Madrid.

En breve saldrá para Tetuán llevando un aeroplano traído de Marsella.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

En el escrutinio general del 27 de Noviembre, fueron elegidas las siguientes Juntas diocesanas:

Segorbe.—Presidente, muy ilustre señor don Marcelino Blasco Palomar, canónigo de la

Santa Iglesia Catedral; vocales: D. Francisco Gil Blandina, párroco de San Pedro; don Luis Morro Fossas, profesor del Seminario; D. Leonardo Pérez Escribá, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; D. Vicente Bases Carreras, coadjutor de Santa María; D. Joaquín Hernández Montesinos, ecónomo de Santa María; D. Miguel Marín Piquer, director del Colegio de la Esperanza; Bases Carreras (D. José María), profesor del Seminario, y D. José María López Bon, canónigo.

Zamora.—Presidente, muy ilustre señor D. Gerónimo Fernández Rodríguez, rector del Seminario; vocales: D. José Campos, párroco de San Juan; D. Manuel Jesús Fernández, profesor del Seminario; D. Emilio M. Castilla, profesor del Seminario; D. Juan M. Hidalgo, profesor del Seminario; D. Ulpiano Garrido, profesor del Seminario; D. Salvador Gómez Alfargem, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Burgos.—Presidente, muy ilustre señor don Emilio Rodero Rosa, canónigo Vicario capitular del Seminario.

Córdoba.—Vocales: D. Lucas González Muñoz, capellán de las Hermanitas de los Pobres, y D. Paulino Aparicio Seo de Herrera, profesor del Seminario.

Santiago.—Vocales: muy ilustre señor don Emilio Macía Arés, maestra escuela de la Santa Iglesia Catedral; muy ilustre Sr. D. Cándido García González, magistrado, y D. Rosendo Pazos Vázquez, beneficiado.

Coruña.—Vocal: D. José María Gómez Martínez, coadjutor de San Jorge.

Sevilla.—Vocales: D. Juan Pérez Pastor, director espiritual del Seminario; D. Juan Bautista Sánchez López, cura del Sagrario, y D. Angel Sánchez Susillo, capellán Real de San Fernando.

Aviso.—Se recuerda a los señores sacerdotes de las diócesis en que hay Comisión organizadora de la Liga y que deseen inscribirse como socios, lo hagan antes de fin de mes para no abonar cuota de entrada.

LOS PROPAGANDISTAS DE SEVILLA

Nuestro querido colega de Sevilla, El Correo de Andalucía, publica un fondo dedicado a la A. C. N. de J. P., con motivo de los actos de propaganda que el Centro de aquella capital, recientemente constituido, ha organizado, y en los que tomarán parte los señores Herrera y Requejo, del Centro de Madrid.

De dicho fondo, copiamos los siguientes párrafos, que agradecemos de corazón: "Creemos que la juventud, por distintas y poderosas razones, debe ocupar el puesto más avanzado, que de ella debe partir la iniciativa. Más aún, podemos afirmar que ya, con aplauso de todos los buenos, la Juventud católica española está demostrando que sabe cumplir sus deberes.

Hace tres años se constituyó la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas. De entonces acá, esa Asociación ha venido trabajando incansablemente, y gracias a Dios, con el más ilustre éxito.

La juventud la constituye; la juventud es la Asociación misma. Por eso no la alcanzan vueltas recelos, y vive desembarazada y libre fuera de caducas disputas. Con los brazos abiertos, con cariño de hermano, la han acogido en todas partes carlistas, integristas e independientes. Es una Asociación de católicos, y solo eso. Los católicos todos, como no podía menos de suceder, le han brindado generosa y francamente con sus aplausos y con su cooperación desinteresada.

La Asociación, en muchas ciudades, en regiones enteras, ha logrado acometer y desenvolver una viva acción católica compacta, unida y fructífera. Piensa en Dios y en la Patria; Dios no puede abandonarla."

En el rápido de esta mañana salen para la ciudad del Guisquilquivr los señores Herrera y Requejo, que permanecerán en Andalucía hasta últimos de la próxima semana.

En Zarza Capilla (Badajoz).

Como preparación al mitin que, Dios mediante, se celebrará en dicho pueblo el día 8 de Diciembre, dió el pasado día 30 en el Salón del Pósito, una noble conferencia sobre Sindicato Agrícola, el señor cura párroco, D. Federico González Plaza.

El salón estuvo completamente lleno de obreros, los cuales quedaron sumamente complacidos.

En el mitin del 8, hablará el propagandista de la A. C. N., D. Francisco Sigler, que irá a aquel hermoso pueblo exclusivamente para este objeto.

Hay gran expectación y mucho entusiasmo.

EL NUEVO OBISPO DE CORDOBA

CORDOBA 3.

Ha llegado a esta diócesis el nuevo Obispo Ilmo. Sr. Ramón Guillemin.

Fuó recibido y saludado en el límite de la provincia por una Comisión del Cabildo Catedral y por el director del periódico católico El Defensor.

En los pueblos de Villa del Río, Montoro y Pedro Abad, el vecindario salió a las respectivas estaciones, vitoreando al Prelado, que contestaba desde la ventanilla bendiciendo a sus nuevos diócesanos.

La entrada oficial en Córdoba la hará el señor Obispo mañana, a las tres de la tarde, a cuyo efecto quedose en la estación del Carpio, hospedándose en la Casa rectoral.

En Córdoba prepárase a su nuevo pastor un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Todas las calles están artísticamente engalanadas con banderas y gallardetes, siendo muchas las casas que luceen gallardetes e iluminaciones.

ESPAÑA AL DÍA

A la huelga.

Los alumnos del Instituto se rememoran hoy en el salón de actos, acordando protestar de los atropellos de que han sido objeto sus compañeros de Madrid, Zaragoza y Barcelona, y de la conducta despectiva de las autoridades, que no se han dignado contestar a las peticiones que les hizo la Comisión de huelga.

Acordaron la huelga para mañana.

BAQUETE AL GENERAL LUQUE

Los jefes y oficiales de la Guardia civil han obsequiado hoy con un baquete al general Luque.

El general Luque saldrá para Alicante mañana a primera hora a bordo de un vapor especial de la Compañía de correos de Africa.

EL "BARCELONA".

Ha fundeado en este puerto, procedente de la Argentina, el vapor "Barcelona", el cual seguirá su viaje a Málaga y Almería dentro de breves días.

CADIZ 3.

Ha fundeado en este puerto, procedente de la Argentina, el vapor "Barcelona", el cual seguirá su viaje a Málaga y Almería dentro de breves días.

EN MADRID

Ligeros alborotos.

Los estudiantes de la Universidad, San Carlos é Instituto, no entraron ayer en clases como así se había acordado en el mitin de anteaer.

Frente a la Universidad se sitaron por la mañana varios grupos de escolares, produciendo ligeros alborotos, pero al fin, acordaron no hacer la manifestación que algunos proponían, y se disolvieron sin más incidentes.

Otro grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros recorrió algunas calles é intentó impedir que entrasen a clase algunos escolares de diferentes centros docentes.

Cuando se hallaban frente a la Escuela Superior del Magisterio, tuvo que intervenir la Policía, porque alguno de ellos arrojó piedras, rompiendo cristales.

Después de este incidente, cada cual marchó a su domicilio.

A Barcelona.

Los escolares tratan de que vaya a Barcelona una Comisión para que confere con los de aquella capital y ponerse de acuerdo definitivamente, en el pleito que siguen.

OTRO MITIN.

En el teatro Esclava se reunieron hoy los estudiantes, acordando separarse de la Federación Escolar y constituirse en Asociación independiente.

DE SEVILLA

Acuerdos de los estudiantes.

SEVILLA 3. 19.15.

En el teatro Esclava se reunieron hoy los estudiantes, acordando separarse de la Federación Escolar y constituirse en Asociación independiente.

DE VALENCIA

Acuerdo del Claustro.

VALENCIA 3. 20.10.

El Claustro universitario, en vista de que algunos alumnos asisten a clase, ha acordado pedir al Gobierno que dicte medidas encaminadas a evitar la huelga.

DE BILBAO

BILBAO 3. 20.30.

Los alumnos del Instituto se rememoran hoy en el salón de actos, acordando protestar de los atropellos de que han sido objeto sus compañeros de Madrid, Zaragoza y Barcelona, y de la conducta despectiva de las autoridades, que no se han dignado contestar a las peticiones que les hizo la Comisión de huelga.

Acordaron la huelga para mañana.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la condesa de Heredia Spínola.

También ha dado a luz un robusto infante la señora de D. Gabino Pérez.

PETICIONES DE MANO

Ayer ha sido pedida la mano de la señorita Pepita Valmaseda, hija de los condes de Valmaseda, por el marqués de Zarco.

El próximo lunes será pedida la mano de la señorita Concha Jarque y Quiñones de León, hija de la marquesa de Lorenzana, para el ex subsecretario de Hacienda don Francisco Aparicio.

EL MARQUÉS DE RAFAL.

ORIHUELA 3. 19.10.

El marqués de Rafal llegó hoy, acompañado del nuevo alcalde, Sr. Wandosell, siendo recibido por unos 3.000 oriolanos.

A su paso por Callosa salieron a la estación para recibirle unos 10.000 vecinos, los cuales le aclamaron.

El nuevo alcalde. Un cañonero.

TARRAGONA 3. 18.15.

Mañana tomará posesión el nuevo alcalde, Sr. Prats, que se propone gestionar la rápida construcción de una estación central, por ser insuficiente la que hay, pues ha aumentado mucho el tráfico.

—Ha llegado el cañonero "Marqués de la Victoria", que continuará mañana su cruceo hasta Alifanques.

Un vuelo. Escuela de Aviación.

SANTANDER 3.

Esta tarde ha realizado un vuelo de quince minutos el aviador Juan Pombo. Se elevó, según marcó el altímetro, a 2.100 metros, teniendo a aquella altura 10 grados bajo cero.

Aterrizó admirablemente, siendo ovacionado.

El próximo día 6 se inaugurará la Escuela de Aviación, donde hay matriculados muchos alumnos.

La Escuela funcionará bajo el patronato del Real Club de Aviación de Santander, dirigiéndola el Sr. Pombo.

Obrero muerto. Niño carbonizado.

SAN SEBASTIAN 3.

En la estación de Hernani fué cogido entre los topes de dos vagones de mercancías el obrero Marcelino Arrostegui, que resultó muerto. Tenía treinta y dos años. Deja viuda en cinta y tres hijos.

—Un niño de dos años de edad, que quedó con otro hermano de cuatro en el caserío de Egaña, término de Ezeoriza, mientras sus padres trabajaban en el campo, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas al acercarse a la cocina, muriendo carbonizado.

EL OBISPO DE CANARIAS.

LAS PALMAS 3.

El nuevo Obispo de Canarias, Ilustrísimo Sr. Marquina, ha telegrafado al alcalde de esta población, encargándole saludar en su nombre a sus diócesanos.

El Ilustrísimo Sr. Marquina llegará dentro de pocos días, preparándose un recibimiento entusiasta.

DE PORTUGAL

FOR TELEGRAMA

Careos con el anarquista Lencastre.

OPORTO 3.

Signen los careos de varias personas con el Sr. Homero Lencastre, supuesto anarquista, que fué quien denunció los preparativos del complot del 21 de Octubre.

Hoy ha llegado procedente de Lisboa, el portero de la casa del doctor Nobrega, quien ha venido para recoger algunas personas que el Sr. Lencastre asegura hablaban con el ex ministro Sr. Azevedo Costinho en casa del Sr. Nobrega.

El portero ha quedado incoincuntado.

Proposición desechada.

LISBOA 3. 20.

En el Senado, y durante la sesión de esta tarde, ha sido puesta a votación la proposición del ministro de las Colonias nombrando para el cargo de gobernador de la Guinea portuguesa al Sr. Andrade Sequeira.

La proposición fué desechada por 21 votos contra 20.

LOS ESTUDIANTES

EN MADRID

Los estudiantes de la Universidad, San Carlos é Instituto, no entraron ayer en clases como así se había acordado en el mitin de anteaer.

Frente a la Universidad se sitaron por la mañana varios grupos de escolares, produciendo ligeros alborotos, pero al fin, acordaron no hacer la manifestación que algunos proponían, y se disolvieron sin más incidentes.

Otro grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros recorrió algunas calles é intentó impedir que entrasen a clase algunos escolares de diferentes centros docentes.

Cuando se hallaban frente a la Escuela Superior del Magisterio, tuvo que intervenir la Policía, porque alguno de ellos arrojó piedras, rompiendo cristales.

POLITICA

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, al recibir ayer á los periodistas, redujo su conferencia con ellos á darles cuenta del viaje del Rey y reñir unas cuantas noticias ayer circuladas.

Del viaje de S. M., dijo el Sr. Dato que Don Alfonso ha llegado á Munich, donde ha sido objeto de un cariñoso recibimiento, habiéndole saludado el Rey de Baviera, que salió á este solo objeto.

Don Alfonso—siguió el Sr. Dato—tendrá también cariñoso recibimiento á su paso por París, donde le recibirá nuestro embajador, y esta noche el Monarca español llegará á Londres.

No he recibido—dijo luego el presidente—la Comisión de escolares que, según la Prensa, debía venir á verme para hacerme entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin que celebraron.

Y ahora voy á desmentir—añadió—algunos errores ayer lanzados á la publicidad.

Es inexacto que haya dimitido el general Marina; es inexacto también que se vayan á reparar 77.000 soldados de Marruecos, como ha dicho un periódico francés, y es también inexacto que en Larache haya peste, sin que allí se obligue á nadie á guardar estrictamente.

Y, por último, no es verdad tampoco que el Gobierno trate ni haya pensado obligar á los candidatos á diputados á publicar un manifiesto haciendo declaraciones políticas en determinado sentido, porque desde el momento en que un candidato solicita el escaso apoyo oficial que el Gobierno puede dárle, claro es que ese candidato se declara que es amigo del Gobierno ó ministerial, que es lo mismo.

DE FOMENTO

Con motivo de ser ayer el santo del ministro, fueron muchas las personas que acudieron á su despacho para felicitarle.

Los empleados de su secretaría regalaron á la señora del ministro una magnífica cesta de flores.

DE ESTADO

Según noticia recibida en el Ministerio de Estado del embajador de España en París, Sr. Villaurrutia, á las once y media, Su Majestad el Rey salió de París, para Londres, en perfecto estado de salud, y sumamente contento y satisfecho.

GENERAL DIPUTADO

Se afirma, y así se dice en los Círculos militares, que el general Primo de Rivera se presentará candidato en las próximas elecciones, por el distrito de Algeciras.

EL NUEVO CIRCULO LIBERAL

Ayer tarde se reunió en la casa del señor conde de Sagasta los Sres. Valarino y Barroso, que con el Sr. Merino, estaban citados, para tratar de un asunto referente al partido liberal democrático.

Este asunto no era otro que el de fundar un Círculo liberal democrático, donde puedan reunirse los que siguen la política que representa el señor marqués de Alhucemas.

LA CRISIS?

A persona afecta al Gobierno conservador que preside el Sr. Dato, oímos decir anoche, y por ser interesante el dicho lo recogemos, que cuando regrese á Madrid S. M. el Rey, ó sea del 10 al 12 de este mes, quedará planteada la crisis del Gabinete.

Esta crisis se hará, dejando la cartera de Marina, el general Miranda; la de Fomento, el Sr. Ugarte, y la de Gracia y Justicia, el marqués del Vadillo.

La crisis, según la persona á que nos referimos, dará lugar á que entre en el Gobierno, encargándose de la cartera de Fomento, el Sr. Andrade, y haciéndose una combinación á base de la de Gracia y Justicia para dar entrada al actual gobernador de Madrid, señor marqués de Portago.

DE MADRUGADA

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, manifestó lo siguiente:

S. M. el Rey—comenzó el Sr. Sánchez Guerra—ha llegado sin novedad á Londres. De estudiantes puedo decir á ustedes que, á juzgar por los telegramas que entre ellos se han cruzado, la mayoría es partidario de ir á la huelga general.

Y ahora he de hacer una rectificación terminante al rumor circular, afirmando la dimisión del general Marina.

Tanto de los servicios del general Marina como de los del general Jordana, el Gobierno está completo y totalmente satisfecho y conforme con la gestión que están realizando en África.

Y si el general Marina se le ha llamado á Madrid, como en la Nota del Consejo consta, es, pura y simplemente, para tener una conferencia con él en lo que afecta y se le refiere al plan que en nuestra zona se ha de llevar á efecto.

—Ha leído usted—preguntó un "reporter"—la nota de los Sres. Mannesmann?

—Desconozco todavía—contestó el ministro—esas declaraciones, pero sí puedo decir que en ningún caso ni en ningún momento el Gobierno delegaría en nadie facultades que él sólo competen, pues España se basta con sus medios propios para cumplir todos sus compromisos.

Y con esto el Sr. Sánchez Guerra dió por terminada su conversación con los "reporters".

Los señores médicos reconocen que el BICARBONATO CÁRMINATIVO no tiene rival para la curación de las enfermedades del estómago. Bote, 1 peseta. Victoria, 8.

FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Premio anual de 5.000 pesetas, ofrecido por D. José Deu y Mata, concurso de 1913.

Objeto.—Premiar con cantidades en metálico ó con medallas, diplomas ó placas murales á los nacionales ó extranjeros que aporten ó practiquen, alguna nueva creación, invento, modificación, perfeccionamiento, ó algo, sea poco, sea mucho, que resulte en bien de la industria nacional, proceda esta mejora de la electricidad, mecánica, química, física, artes, oficios, etc.

Bases para la obtención del premio: 1.º Durante el corriente año de 1913, los que opten á la percepción del mismo, con arreglo al objeto designado por el donante, podrán enviar las solicitudes á la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional (plaza de Santa Ana, núm. 4), de diez á una y de cuatro á siete, todos los días laborables.

2.º El examen de las mismas y de los inventos, etc., tendrá lugar durante el mes de Diciembre de cada año, y el Jurado que se nombre dará su fallo el día 31 de dicho mes.

3.º En una de las Juntas directivas del mes de Noviembre, el Fomento nombrará el Jurado, que se compondrá de cuatro indi-

duos técnicos, pudiéndose elegir de entre los socios ó personas extrañas á la Sociedad, de notoria competencia. Presidirá el Jurado el presidente del Fomento del Trabajo Nacional y actuará de secretario el de esta corporación.

4.º Queda facultado el Jurado para dividir dicho premio, así como para declarar desierto el concurso, en cuyo caso el premio se acumulará al del año siguiente; y

5.º La condición de ser el premio en metálico ó consistir en medalla, diploma ó placa mural, la podrá fijar el Jurado de acuerdo con el autor ó autores premiados.

Barcelona, Septiembre de 1913.—El presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional, José de Caralt.

EN SUFRAGIO DEL CARDENAL VIVES

En la preciosa y artística capilla de la villa "San Antonio", propiedad de la virtuosa y ejemplar familia de Moner, se han celebrado piadosos sufragios por el alma del que fué en vida Eminentísimo Cardenal Vives y Tutó.

Con ellos, quisieron los señores de Moner honrar la memoria del ilustre purpurado, del que recibieron señalados favores.

En la capilla, que fué bendecida de una manera especial por Su Santidad Pío X, se reunieron los amigos de los señores de Moner oyendo devotamente una Misa y comulgando en ella. Ofició el beneficiado de la iglesia parroquial D. Antonio Carrera, que después cantó un responso.

Las señoras Mercedes y María Moner, interpretaron magistralmente la parte musical, ejecutando dos *Andantes*, de Bach; para piano y violín; un *Adagio*, de Chopin; el *Piano con moto*, del concierto, obra 58 de Beethoven, y, finalmente, el *Oratorio*, de Bach.

En la anticapilla se destacaba, entre otros, el retrato del Cardenal Vives, rodeado de las finitas flores que la *rufaca del Carol* ha dejado en la comarca ceretana.

GRAN CLINICA DEL X2 EN MADRID

LOS CONCESIONARIOS UNIVERSALES DE LOS PREPARADOS VIDAL HAN ABIERTO EN LA CALLE MAYOR, NUMERO 18, PRAL. UNA CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y GENITOURINARIAS, AL FRENTE DE LA CUAL HAN PUESTO UN EMINENTE Y CONOCI- DO ESPECIALISTA DE MADRID.

(De 10 á 12 de la mañana. Horas de consulta: De 5 á 7 de la tarde.)

A CIÓN SOCIAL CATOLICO-AGRARIA

En el pueblo de Matapozuelos, de la provincia de Valladolid, y merced á los trabajos realizados por el señor cura economo D. Alberto Palomino, se ha celebrado un mitin recientemente, del que dimos ya oportuna cuenta y en el que quedó constituido el Sindicato Agrícola comarcal.

Merece hacerse público el acto de generosidad realizado por los más adinerados é importantes vecinos de la localidad que han ofrecido respetables sumas para que con un interés por ahora de 2 por 100, pueda trabajarse por el mejoramiento de las clases media y obrera sin necesidad de recurrir á entidades particulares.

En Figueras del Valle (Valladolid), se ha celebrado un importante acto de propaganda católico-agraria, en el que han tomado parte los Sres. Lasheras, marqués de Solana y el reverendo padre Nevares, los cuales continuarán su propaganda por otros pueblos de la provincia.

En el Círculo obrero de Burjasot (Valencia), y presidiendo el acto los señores cura párroco y los vicarios del pueblo, ha dado una conferencia el director de *La Vos de Valencia*, Sr. Pérez Lucía, que habló en valenciano acerca de la naturaleza, fines y forma práctica de los Sindicatos.

El éxito ha sido tal, que se acordó constituir un Sindicato, en el cual están ya incluidos numerosos socios.

DE BARCELONA

Los obreros pensionados por el Gobierno, que bajo la dirección del exdirector Sr. Jiménez, han resurgido recientemente varios puntos del extranjero, estuvieron hoy en la Acción Social Popular, donde fueron agasajados.

Los fabricantes de San Martín de Provenza han pedido al gobernador que interponga su influencia para que la Sociedad Canadiense les suministre el fluido eléctrico que tienen contratado con ella, pues de lo contrario no podrán trabajar en condiciones regulares.

El gobernador les ofreció hacerlo.

El próximo domingo se verificará en el Campo del Polo Club una fiesta de aviación, en la que Tixier hará emocionantes vuelos.

La Asociación de la Prensa diaria de Barcelona está ultimando un proyecto de economato modelo, sobre la base de la cooperación.

La Academia de Ciencias y Artes está organizando festejos para conmemorar el 150 aniversario de su fundación, y honrar la memoria de los académicos fallecidos.

Invitará á los actos á todas las entidades análogas de España y del extranjero.

EN CUARTA PLANA: TOROS EN MEXICO, CITACIONES DE BOLSAS Y ESPECTACULOS PARA HOY.

FOMENTO DE LAS BUENAS LECTURAS

Ha comenzado á funcionar la *Obra Social de los premios personales para el fomento de buenas lecturas*, instaurado por la *Biblioteca Patria*, y que tiene por objeto premiar con premios en metálico á los literatos que escriban dentro de la moral católica, premios que podrán ser perpetuos, vitalicios ó temporales, según la voluntad de quien los otorga.

Quienes sobre el funcionamiento de esta institución deseen conocer detalles, pueden dirigirse al Patronato de Buenas Lecturas, cuya directiva está instalada en la calle de Balmes, 20, principal.

EL DÍA

AYUNTAMIENTO

Sobre la circulación de carruajes. Con objeto de regular la circulación en las vías públicas, la Alcaldía-Presidencia ha dispuesto lo siguiente:

DE LOS AUTOMOVILES Y COCHES. Los vehículos de toda clase, sin excepción alguna, al circular por las calles de Madrid, no podrán llevar velocidad que exceda al trote de un buen tronco de caballos, y en los casos de excesiva aglomeración de carruajes ó de peatones deberá minorarse la marcha, pudiendo imponerle los agentes de la autoridad.

Los carruajes de toda clase, caballos y bicicletas, deberán llevar constantemente la marcha en sentido de la izquierda de las líneas de fachadas.

Cuando fuese preciso cruzar para tomar una calle transversal, describirán la curva de menor radio posible.

Cuando hayan de cruzar para descender ó tomar de viajeros en la acera opuesta, no lo harán diagonalmente al eje de la calle, sino que pasarán de la altura del sitio á que deban ir, y entonces atravesarán en sentido perpendicular para tomar la mano izquierda, á fin de llegar al punto de parada.

Los carruajes no podrán estacionarse en la puerta de las fincas, sino que deberán dejar expedito el acceso de las mismas. Cuando hubiere aglomeración de carruajes en una finca, siempre deberán llevar la entrada, colocándose los que esperen detrás de ésta en la línea de encimado, y si pasaren de la inmediata ó inmediatas transversales, distribuirse en éstas en el mismo sentido.

En las calles céntricas en que la aglomeración de coches y peatones sea excesiva, podrá la autoridad disponer no se detengan los coches sino el tiempo necesario para subir y bajar los viajeros, y la espera la harán en las bocacalles próximas. En la Puerta del Sol, los carruajes que vengán de vuelta del paseo durante la tarde y tengan su entrada por la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, deberán seguir por la calle de Mayor á tomar las bocacalles inmediatas. Durante esas horas estará prohibida la salida de coches de la Puerta del Sol por las calles de la Montera y Arrenal, estando sólo permitida la entrada con objeto de que se dirijan en una sola dirección para facilidad del tránsito.

Queda prohibido el estacionamiento ó parada de los ómnibus de todas clases en vías céntricas, y cuando fuere necesario para algún servicio público, como el de estaciones, se permitirá la parada de un carruaje que podrá ser sustituido tan pronto como salga de servicio.

Los coches oficiales quedan obligados á observar las precedentes disposiciones, salvo las reglas especiales que se dicten en solemnidades y fiestas públicas.

Los carruajes del servicio de incendios, de Correos y ambulancia de heridos, tendrán derecho al paso libre; debiendo apartarse todos los demás vehículos sin excepción y detener su marcha los tranvías. Cuando pasen los coches del servicio de incendios á cualquier velocidad, todos los carruajes detendrán su circulación para que no sufra el menor entorpecimiento la marcha de aquéllos.

Las mismas reglas anteriores, en lo que sea de aplicación, regirán para la circulación de caballos y bicicletas. Queda especialmente prohibido circular con bicicletas por las aceras y pasos de peatones.

DE LOS CARROS DE TRANSPORTES Y CARRETAS. Conforme á lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, y oportunamente becho saber al público, aunque inculcado hasta la fecha, no se permitirá, á tenor del artículo 51 reformado de las Ordenanzas municipales, reata alguna que exceda de tres caballerías, pudiendo, en su caso, aumentarse el tiro paterno.

Desde primero de Enero próximo los agentes municipales denunciarán todos los carros que lleven más de las tres caballerías en tiro de reata, prohibiendo su paso por la capital.

Queda prohibida la circulación de carretas de bueyes por las calles de la capital comprendidas en la zona que limita la Puerta de Toledo, ronda de su nombre, glorietas de Embajadores, Puerta de Atocha, paseo del Prado, hasta la Castellana y el Hipódromo; calle de Ríos Rosas, paseo de Areneros y Puerta de San Vicente, desde las diez de la mañana á diez de la noche.

El peso máximo de carga que podrán llevar los carros de todas clases será el de 2.500 kilos. Cuando excepcionalmente se necesite transporte de mayor peso se solicitará permiso de la Delegación de carruajes, que señalará la ruta y hora del tránsito.

Las caballerías delanteras de carros de toda clase deberán ser conducidas por su conductor ó mozo, sin pretexto alguno, en expresa prohibición de caminar ni guiar desde dentro del vehículo.

Se prohíbe el paso de toda clase de carros de transporte desde las dos de la tarde hasta las once de la noche por la Puerta del Sol, calles de la Montera, de Alcalá, hasta la de Sevilla inclusive; Carrera de San Jerónimo, Carreras, Arrenal y Preciados, hasta la plaza del Callao; Carmen, Barquillo, Fuencarral, hasta la de la Palma; Barquiza, hasta la de la Farmacia; pasos de Recoletos y de la Castellana.

Los carros de transporte no podrán transitar por las calles asfaltadas sino únicamente en sentido transversal y cuando sean absolutamente indispensables para el descargo en algunas casas, debiendo entonces tomar el acceso para la entrada y salida por la bocacalle más próxima.

No se permitirá el transporte en carros, sino en plataformas convenientes, de los materiales de vigas de hierro ó maderos que por sus dimensiones ocasionen peligro para el tránsito ó ruido molesto á los transeúntes.

Se exigirá que los carros que transporten materiales de construcción, escombros ó basuras vayan perfectamente cubiertos con tapas de madera ó lonas para evitar que se viertan en la vía pública ó produzcan olores desagradables.

Será obligatorio en los carros el uso del farol en la delantera durante la noche.

La Alcaldía-Presidencia espera que el público ha de hacerse cargo de la necesidad de una cooperación eficaz, lo mismo por los fines de carruajes que de los peatones, para que la circulación, en día mayor por las calles de Madrid, pueda desarrollarse con el orden propio de los pueblos enteros y en beneficio del vecindario en general, haciendo que sea necesario lo menos posible recurrir á la sanción penal, la que en caso preciso será aplicada por la autoridad municipal rigurosa.

Cuando regrese S. M.—dijo después el marqués de Lema—presentará sus cartas credenciales al ministro de la Argentina.

Para entonces también ratificaremos el Tratado de comercio con el Japón. Y no tengo más que decir á ustedes si no es factibles este telegrama de nuestro embajador en París, que dice así:

"París 3.—S. M. el Rey acaba de salir para Londres. Va reboasado de salud y satisfachísimo de su viaje á Austria.—Villaurrutia."

EL DÍA EN LA DIPUTACION. La sesión de ayer. Ayer continuó la Corporación provincial, discutiendo los presupuestos, ocupando la presidencia en la sesión el Sr. Díaz Agero.

El articulado del presupuesto de ingresos, que asciende á 5.285.713,29 pesetas, fué aprobado con sólo una protesta del Sr. Largo Caballero, relacionada con el aumento de 250 pesetas á la póziza provincial establecida para las certificaciones de quintas, que antes sólo costaba una peseta.

Al discutirse el capítulo primero del presupuesto de gastos, el Sr. Aguilar presentó una enmienda proponiendo se abone á los empleados que disfruten un sueldo menor de 3.500 pesetas, el descuento correspondiente á sus haberes, que han de pagar al Estado.

Esta enmienda fué aprobada.

Los Sres. De Carlos, Fernández (D. Clemente) y Arroyo, presentaron á su vez, la enmienda siguiente:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la excelentísima Diputación se sirva aceptar la presente enmienda. Se abonará el descuento correspondiente á los haberes de los señores capellanes de la Beneficencia provincial, según se viene verificando con otros funcionarios de la Corporación."

El Sr. De Carlos hizo uso de la palabra en favor de la enmienda, manifestando que ya que todos los empleados participaban del beneficio de abono de descuento, no había ninguna razón para que no lo disfrutaran los capellanes de la Beneficencia provincial.

El Sr. Fernández Morales combatió la enmienda, diciendo que, además de su sueldo, los capellanes tienen los emolumentos de la Misa, por lo que no procede concederles el abono de sus descuentos.

El Sr. De Carlos habló nuevamente para insistir en su petición, diciendo que la Diputación no debía establecer distinciones entre unos y otros empleados, máxime cuando todos cumplían con su deber.

Puesta á votación la enmienda, quedó desechada, haciendo, por lo tanto, excepción en contra de los capellanes, en un beneficio general.

Sin más incidentes de importancia, fué aprobado el capítulo primero, que asciende á 345.365 pesetas, y que trata del personal de la Diputación, Arrehivo y Depositaria.

También fueron aprobados sin discusión los siguientes capítulos: el segundo, que asciende á 53.850 pesetas, y que abarca quintas, bagajes, elecciones y calamidades públicas; el tercero, que trata de la reparación de caminos y líneas provinciales; el cuarto, de carnes; el quinto, de Instrucción pública, y el sexto, de Beneficencia.

EL DÍA

LA DIPUTACION

La sesión de ayer. Ayer continuó la Corporación provincial, discutiendo los presupuestos, ocupando la presidencia en la sesión el Sr. Díaz Agero.

El articulado del presupuesto de ingresos, que asciende á 5.285.713,29 pesetas, fué aprobado con sólo una protesta del Sr. Largo Caballero, relacionada con el aumento de 250 pesetas á la póziza provincial establecida para las certificaciones de quintas, que antes sólo costaba una peseta.

Al discutirse el capítulo primero del presupuesto de gastos, el Sr. Aguilar presentó una enmienda proponiendo se abone á los empleados que disfruten un sueldo menor de 3.500 pesetas, el descuento correspondiente á sus haberes, que han de pagar al Estado.

Esta enmienda fué aprobada.

Los Sres. De Carlos, Fernández (D. Clemente) y Arroyo, presentaron á su vez, la enmienda siguiente:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la excelentísima Diputación se sirva aceptar la presente enmienda. Se abonará el descuento correspondiente á los haberes de los señores capellanes de la Beneficencia provincial, según se viene verificando con otros funcionarios de la Corporación."

El Sr. De Carlos hizo uso de la palabra en favor de la enmienda, manifestando que ya que todos los empleados participaban del beneficio de abono de descuento, no había ninguna razón para que no lo disfrutaran los capellanes de la Beneficencia provincial.

El Sr. Fernández Morales combatió la enmienda, diciendo que, además de su sueldo, los capellanes tienen los emolumentos de la Misa, por lo que no procede concederles el abono de sus descuentos.

El Sr. De Carlos habló nuevamente para insistir en su petición, diciendo que la Diputación no debía establecer distinciones entre unos y otros empleados, máxime cuando todos cumplían con su deber.

Puesta á votación la enmienda, quedó desechada, haciendo, por lo tanto, excepción en contra de los capellanes, en un beneficio general.

Sin más incidentes de importancia, fué aprobado el capítulo primero, que asciende á 345.365 pesetas, y que trata del personal de la Diputación, Arrehivo y Depositaria.

También fueron aprobados sin discusión los siguientes capítulos: el segundo, que asciende á 53.850 pesetas, y que abarca quintas, bagajes, elecciones y calamidades públicas; el tercero, que trata de la reparación de caminos y líneas provinciales; el cuarto, de carnes; el quinto, de Instrucción pública, y el sexto, de Beneficencia.

En la discusión de los gastos del Hospital provincial, fueron aceptadas una enmienda del Sr. Adame, concediendo 500 pesetas de aumento al barbero del hospital, y otra del señor Barba, elevando á 2.000 pesetas el sueldo que disfruta el conserje de la Plaza de Toros.

También fué aprobada una enmienda del Sr. Aguilar, concediéndose una cantidad para una colchadura, con destino al palco de la Plaza de Toros.

Al discutirse los gastos del Hospital de San Juan de Dios levantóse la sesión, por haber transcurrido el tiempo reglamentario. Hoy por la mañana continuará la discusión.

Las jóvenes pálidas y los viejos achacosos recobran sus colores y energías con el Vino Postado Victoria. Botella, 1 peseta. Victoria, 8.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros.

El Sr. Dato, que llegó con gran anticipación, manifestó que esto obedecía á que, aparte de tener citadas á varias personas á quienes quería recibir, deseaba concertar algunos momentos con el Sr. Sánchez Guerra, con quien había quedado convenido al efecto.

El Sr. Bugallal manifestó al entrar que llevaba notas detalladas de la recaudación obtenida por la Hacienda pública durante el mes de Noviembre último, por si acaso era necesario durante el Consejo tenerlas á la vista.

Los ministros de Marina y de Fomento no hicieron manifestaciones.

—Vengo de orente—se limitó á decir el Sr. Ugarte á los periodistas.

El marqués del Vadillo era portador de varios expedientes de indulto de penas leves, y el general Echagüe, después de asegurar que los telegramas que el Gobierno ha recibido de Africa acusan tranquilidad, manifestó que tenía que hacer una aclaración de importancia por lo que respecta al estado sanitario de las tropas en Larache.

Cuanto sobre este ha dicho el Sr. Echagüe, pues por informe que los médicos han emitido sobre el estado sanitario de allá, resulta que sólo hay enfermos un 4 por 100, mucho menos que aquí, lo que indica que el estado sanitario es excelente.

El Sr. Bergamín se detuvo á conversar con los reporteros.

—Supondrá ustedes—dijo el ministro de Instrucción—que no voy á proponer al Consejo que se acceda á todo lo que han pedido en sus mítines los estudiantes, entre otras razones porque no es verdad que se disgustaría el ministro de la Gobernación?

En este conflicto escolar—añadió el señor Bergamín—hemos de ocuparnos, y fuera de esto yo no traigo más que el expediente aprobando la creación de un Grupo escolar que quiere hacer una entidad benéfica docente de Murcia.

—Si hubiera muchos patronatos como éste—comentó el ministro—, nos saldrían bien baratos los Grupos escolares.

Por último, el señor marqués de Lema dijo que actualmente tiene en estudio el proyecto de estatutos por que se ha de regir la ciudad de Tánger.

Ya han emitido informe acerca de ellos—dijo el ministro de Estado—los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, y ahora toca el turno al Gobierno de España, que aunque, como es natural, tendrá en cuenta las observaciones ya hechas por esas dos potencias amigas, y lo estudiará dentro de una entera y absoluta libertad de juicio.

Después manifestó el ministro que uno de estos días llegará á Madrid el embajador de Francia, y antes de que Diciembre termine llegarán también los de Italia y Rusia.

Cuando regrese S. M.—dijo después el marqués de Lema—presentará sus cartas credenciales al ministro de la Argentina.

Para entonces también ratificaremos el Tratado de comercio con el Japón. Y no tengo más que decir á ustedes si no es factibles este telegrama de nuestro embajador en París, que dice así:

"París 3.—S. M. el Rey acaba de salir para Londres. Va reboasado de salud y satisfachísimo de su viaje á Austria.—Villaurrutia."

RELIGIOSAS. Día 4. Jueves.—San Pedro Crisólogo, Obispo y confesor; Santa Bárbara, virgen y mártir; y Santos Melcior, Gaspar, y Baltasar, Reyes de Oriente.

Por último, el Consejo, después de dedicar la atención que el asunto merece á la situación de Marruecos y de expresar la satisfacción con que ve los actos que allí viene realizando el Ilustre general Marina, acordó, para completar su información en asunto de tal importancia y trascendencia, indicar á aquel digno general la conveniencia de que cuando las grandes obligaciones que sobre él pesan lo consientan, venga á la Península para conferenciar con el Gobierno.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó á las siete y media de la noche.

La nota oficiosa que se facilitó á los periodistas dice así:

Comenzó el Consejo dando el presidente lectura de un telegrama de nuestro embajador en París en que se noticia el paso de S. M. el Rey por aquella capital y la complacencia con que se informó de los resultados satisfactorios que el viaje ha ofrecido y el perfecto estado de salud de S. M.

Leyó también el presidente algunos telegramas que desde Cuba le han sido dirigidos solicitando benevolencia para algunos prófugos españoles que residen en aquel país.

El ministro de Estado habló de los estudios que viene haciendo acerca del estatuto de Tánger y de la conveniencia de encontrar fórmula que permita la construcción rápida del ferrocarril de Tánger á Fez.

El ministro de Marina, en un informe luminoso y detalladísimo, dió cuenta al Consejo del pleito que desde hace largo tiempo sostienen los pescadores que usan pequeñas artes de pesca contra los vapores que utilizan las artes de arrastre, y expuso la dificultad de armonizar los distintos intereses, concluyendo por proponer al Consejo una información que abarque los extremos siguientes, considerando este estudio como previo á toda resolución:

1.º Estado comparativo de las embarcaciones y marinería empleada en artes de arrastre y en las pequeñas artes.

2.º Si ha habido conflictos análogos al actual entre ambas industrias.

3.º Si se ha comprobado que las primeras perjudican á las segundas.

4.º Si en cada país se estima que haya necesidad de reglamentar una y otras en mar libre.

El ministro de la Guerra propuso el indulto del confinado Trinidad Alted Fornet, que había sido condenado por varios Consejos de guerra á pena total de once años, dos meses y un día de prisión.

El Consejo acordó concederlo, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y la consideración que merece el solicitante, caso voluntario del Ejército en Melilla ó hijo del condenado.

También se acordó

TOROS EN MEXICO

Presentación de Belmonte

Conforme tenemos ofrecido, y a fin de que nuestros lectores conozcan el resultado de las corridas que se celebran en la Plaza El Toreo, vamos a extraer hoy la reseña que hace La Cronica en su edición...

Copiamos: Vicente Pastor.

Primer, Campesino de nombre, castaño abarro, gordo, bien armado. Pastor le da una verónica y un recorte, saliendo comprometido. (Palmas).

El toro, que es manso, acepta sólo las varas de rejuntado, a cambio de un descenso. Pastor hizo un quite que le fue ovacionado, y el "fenómeno" Belmonte remató otro con media verónica colosal, rematada en la misma emboca. (Ovación enorme).

Paños, verde y oro, después de las ceremonias de ritual, pasa a contender con el sandieguito, que ha llegado aplaudidísimo al abrigo final, y, además, muerde, por lo que presenta algunas dificultades.

El matador, muy cerca, pero en ocasiones volviéndose más de lo debido, propina un golpe natural alto, seis naturales por bajo, un ayudado, uno alto con la derecha, uno de pitón a pitón y dos de pecho, para soltar un pinchazo en el dorso. Más trazo, soltando una colada el matador y estando oportuno al quite el Moreno de Valencia, para media estocada buena.

El diestro de la calle de Embajadores, brinda su segundo al Sr. Zabalgoytia, y se encara con su adversario, que ha llegado notable al trance de las emociones, empleando uno...

ato, uno de pecho, cuatro naturales, uno ayudado por bajo y dos teñozos, para soltar media estocada en todo el alto, pero empleando el famoso salto en el momento de la estocada. (Palmas a la brevedad).

El chico, que va a funcionar por última vez esta tarde, empieza su faena con un pase natural, llegando hasta la cara del morito, y luego sigue con dos ayudados por bajo, dos más naturales, uno de pecho y dos medios pasos.

El toro se va a las tablas, buscando refugio, y la muleta de Vicente es impotente para sacarlo a los tercios, teniendo que intervenir el Moreno con unos latigazos que no surten efecto.

Por fin, se decide el de Madrid a entrar en la zona de las tablas, y tropieza en huido. Sacude de nuevo el moquero, y otra vez en los tableros larga un pinchazo hondo, que le es aplaudido, terminando con una casi entera en buen sitio.

Las tres veces que entró a matar Pastor, dio el consabido quite, que es peculiar en él.

Juan Belmonte.

Número 6, que aunque no tova nada, responde al nombre de Música; viste de rigurosa etiqueta, así sancionó de carnes, pero de defensas está bien dotado.

El fenómeno Belmonte propina tres verónicas, parando una barbaridad, y dos recortes, parando en estruendosa ovación.

Cuando Belmonte se dirige a su adversario, se puede oír el aleteo de una mosca en su vuelo.

El toro ha llegado muy quejado a la muerte, y Belmonte, que viste traje azul con adornos áureos, hace una emocionante faena de muleta a dos dedos de los pilones, intercalando cuatro pasos de molinete, tres seguidos, y el otro sufriendo la caricia del pitón en la rodilla. No hay quien se ponga más cerca. Juan Belmonte.

El fenómeno pasa a contender con el cuarto, que ha llegado reservado y quieto, y vienen unos cuantos muletazos ayudados, de pecho y de molinete, parando a más no poder, y rematando algunos tocando el pitón a la tierra.

Entrando a matar con recitativo, señala una puzadura, saliendo por la cara. Sigue muleteando, y la verdad, señores, Juanito está a dos centímetros del hule. Haciendo coraje, Belmonte se tira más recto que una vela; para sepultar el alfanje hasta los dátilos, saliendo por los costillares, más limpio que una patena.

La estocada es delantera. Descabelló a la segunda, tocando algo.

Cierra plaza Copelón, que luce flux negro y tiene el pitón. 84. Es el toro de más respeto de la tarde, aunque de poca cabeza.

Después de saltar al callejón, Belmonte le larga tres verónicas desparpamadas, saliendo tropezado en una; un farol en la propia cabeza, y tres recortes que no es posible que nadie dé más apretados. Se sella el capote a la espalda, y en tres tances con una tranquilidad pasmosa.

Fajerito y su colega hunderleitan pronto y bien, y Belmonte vuelve a dar la nota emocionante en su muleteo, que resulta superlativo, porque el espadá se deja arrebatar constantemente los machos de la taleguilla, a fuerza de apretarse con el morito.

Le oía a rodar de dos pinchazos y una estocada.

Por mi parte, ni un solo comentario a lo que queda reseñado; hágalo a su gusto el lector; ahora, que ya los haremos nosotros en conjunto, cuando termine la temporada.

ER ZENO MANUE

Cotizaciones de Bolsas

1 DE DICIEMBRE DE 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Lists various securities and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 106,40, 60 y 45; Londres, 26,94, 83 y 92; Berlín, 130,90 y 131,90.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 78,75; Amortizable 5 por 100, 98,15; Norte, 96,80; Alicante, 93,35; Orense, 25,80; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO

Alto Hornos, 317,00; Resineras, 95,00; Explosivos, 253,00; Industria y Comercio, 194,00; Felgueras, 41,25.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 90,70; Francés, 85,10; Ferrocarriles Norte de España, 452,00; Alcantares, 435,00; Rótinto, 1.808,00; Crédit Lyonnais, 1.689,00; Bancos: Nacional de Méjico, 593,00; Londres y Méjico, 385,00; Central Mejicano, 101,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 72,50; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,35; Japonés 1907, 98,25; Méjico 1899 5 por 100, 92,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,00.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 340,00; Londres y Méjico, 226,00; Central Mejicano, 62,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 118,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 80,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 206,00; Español de Chile, 137,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodóveda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Telegrama del 3 de Diciembre de 1913.

Cierre anterior, Cierre de ayer.

Octubre y Noviembre... 7,05 7,08

Noviembre y Diciembre 7,02 7,04

Diciembre y Enero... 7,02 7,04

Enero y Febrero... 7,03 7,04

Ventas de ayer en Liverpool, 15,000 balas.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las ocho y tres cuartos (función doble de abono, séptima del turno segundo).—Debut del tenor Bonel.—La Favorita.

PRINCESA.—A las seis (función especial) a precios reducidos, Mamá última presentación.

COMEDIA.—A las cinco y media (tercera matiné). Mi papá.

PRICE.—(Compañía Enrique Borrás).—A las nueve y media. La muñeca trágica.

LARA.—A las seis (doble). La señorita del almacén (tres actos).—A las diez (sección cilla). La familia de la Soledad. El casado que quiere.—A las once (doble). Los pastores (dos actos).

APOLO.—A las seis (vermouth de gran moda). ¡Si yo fuera Rey!—A las siete y cuarto. La catedral.—A las diez y cuarto. El nuevo testamento.—A las once y media. ¡Si yo fuera Rey!

COMICO.—A las siete (sección). Alma de Dios.—A las diez y media (doble). La gendusa (dos actos).

CERVANTES.—A las siete y media (vermouth). El modelo de Virtudes (dos actos) y una película.—A las diez (sección). La guerra floja.—A las once (doble). El modelo de Virtudes (dos actos) y una película.

ALVAREZ QUINTERO.—De cinco a diez, festival infantil, con regalos.—A las diez y media (especial). El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de diez a una y de tres a ocho.—Patines.—Sección única de cinematógrafo, de cinco a ocho.—Miguelos y viernes, moda.—Jueves, infantiles.

BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

IMPRESA: PIZARRO, 14

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linón y Colón...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Orliz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 de Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 4 y 3 de Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

INDUSTRIA IMPORTANTE

er actividad, admittira sociu con 60.000 pesetas. Her mosilla, 12, principal, derecha, de diez a una.

HIPOTECAS sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montera, 45 al 49, principal derecha; de cinco a ocho, teléfono 3.907.

CALOR Y SALUD!! Caloríferos de petróleo especiales de esta Casa a 9 ptas. Calentapiés, calentamanos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la Casa MARIN. Baterías completas a 58 pesetas. Cafeteras. FILTROS higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo). Unicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO. PRECIO 2,50 POR DON JUAN LAGUNA LITERIA DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE".

El Debate

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, lineas, 3. Entradas, 2,50. Noticias, 2. Bibliografía, 1,50. Reclamos, 1. En la cuarta plana, 0,40. En la quinta plana, 0,75. En la sexta plana, 400. En la séptima plana, 210. En la octava plana, 105. Los pagos adelantados. Cada anuncio sufragará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquemas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

La Central Anunciadora. Agencia católica de publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borrequero Sacristán. ESQUEMAS ANUNCIOS EN GENERAL. GRATIS facilita preceptores, profesores, institutores, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. —16, AGUSTO FIGUEROA, 11.

FURRONES 2,50 KILO. Limpia lavabos sin retoque. Remitiendo una fotografía acompañada de su importe por el GIRO POSTAL, entrego el trabajo en breve plazo.—Los envíos a provincias aumentan 0,50 pesetas por certificado. Ag. Foto. Cruz, 19. Anuncios, Plaza Matute, 8.

HERNIAS Alivio inmediata y curación radical. Soldadura Autógena. La unión sólida, apegamiento en sí mismos, de los bordes del anillo sin intervención externa y sin distinguirlos que se ha verificado, se efectúa con las cremas Ramón. Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal e indiscutible en miles de quebrados, el autor especialista D. Pedro Ramón, director del "Instituto Español de Ortopedia Abdominal", goza de fama mundial. Pídase gratis: Faro luminoso para los enfermos. Carmen, 38, piso primero, Barcelona.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD. De venta en el kiosco de EL DEBATE. Precio: una peseta.

PENSION DOREE MADRID, PRINCIPAL, C/NUM. 27. Teléfono 810. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

EL EMPORIO DE VENTAS. Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casa no dudéis un momento en alajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratísima y recomendable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEBANITOS, 35.—St. Ursula, Reyes, 20. Teléfono, 1.912.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle del Barquillo, núms. 4 y 6.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora día de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en mínima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano. 25. Idem, máquina extra, áncora, rubies. 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40. En 5, 6 y 8 platos, respectivamente.

El contenido se hace una rebaja de 10 por 100. Se mandan por correos certificadas con aumento de 1,50 pesetas.

Acción Social Católica.

Orientaciones e indicaciones en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. Sindicatos Agrícolas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DEÑAS (PENA) PRECIO: 0,25. De venta en el kiosco de EL DEBATE.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

El R. P. Luis Chabaud y Errazquin, S. J.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Euzkadi).—2.º edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para las sociedades de la "Acción Social Popular", 3 pesetas, dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273. Barcelona).

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se desdibuje al escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precio del frasco en Madrid. Lists various ink types and their prices.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor:

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

VENTA A los propagandistas sociales

Edificio propio para industria ó almacén, sólida construcción, próxi mo a muelles estación Atocha. Barquillo, 1, Farmacia.

LOS PROLESES. Empleo anunciado. Romanones, 7 y 9.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Alto Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Benes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera 8 de San Juan, 18, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una o dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse a la Superiora de dicho Convento.

VARIOS VENDO casas de todos precios y rentadas de 6 0/0. Híbe en adelanto. Ibañez Moratín, 3, principal derecha, 3 4 6. Teléfono 2.628.

PUBLICIDAD de primera. Carreteras, 7. Servicio, 35 céntimos.

VENDESE casa de 6 habitaciones y 2 baños, en la calle de Zamora, 3, sótano una casulla verde, en Misal y una capa negra.

VINOS y vermouths, exportados a todos los países. Mayner, Pla y Sureda, Reus (Tarragona).

EXPONEDOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cerdón. Jerez de la frontera.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Magdalena, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

CARBONES minerales, antracita, coque, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

PORTLAND "Rezoila", marca Ancora Garantizada, la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezoila, San Sebastián.

AMPLIACIONES fotográficas. Partido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hérmez, Ramba de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

VINOS, cognac, oñón, con medallas de oro. Anillo de Torres 6 hijo. Málaga.

NECESITAN TRABAJO PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdotales. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informará.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, en casa de gobierno, para niños ó costura. Escriba María Osorio, San Marcos 33, cuarto izquierdo.

Ofrecese señora de compañía y letra, y sabiduría. Loubatunaga, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. María mena Villatoro.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La Unión de Damas Españolas ha publicado un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia. La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia. Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, 14, frente a la iglesia de Calatrava); el precio es el de 1,25 pesetas.